

EDITORIAL

INTERCAMBIO CIENTIFICO

DR. CARLOS VÉJAR LACAPE.

LA necesidad de intercomunicación científica exhibe sus más claros avances en la profesión médica. Nada es más útil, igual al médico general, al especialista o al investigador, que el conocimiento de lo que hacen sus colegas y los resultados que han obtenido en sus experiencias. Mas hay dos clases de intercambio científico, el que se hace por publicaciones y el que se lleva al cabo de viva voz, de cuerpo presente. Ambos son muy importantes y requieren preparación y facilidades.

En lo escrito el sistema es bien conocido; las publicaciones, las revistas científicas, todo el material escrito constituye nuestro pan cotidiano, y el intercambio de reimpresos es una fuente constante de información que ayuda al progreso de la Ciencia Médica.

Más el intercambio vivo, propiciado por Jornadas Médicas, Asambleas, Congresos y Seminarios, se ha hecho sentir cada vez con más intensidad y exige adecuada atención de Sociedades Científicas, Academias, Escuelas e Instituciones, que tienen relación con nuestro arte científico.

Todos los que manejan la educación médica deben procurar una actualización permanente del médico post-graduado, mediante el estímulo constante del estudio y la investigación, en donde quiera que estos médicos se encuentren comisionados.

Es fácil ahora hacer llegar una revista de actualización mensualmente a cualquier lugar de la República, y tampoco es difícil desplazar una semana por año a estos profesionistas para asistir a un Congreso o a un Seminario.

Pero existen otros profesionistas que tienen deseo de expresarse, de hacer conocer a sus compañeros el resultado de sus observaciones, de intercambiar experiencias y conocimientos. Proporcionarles una tribuna para que lo hagan, un auditorio que los escuche, es propiciar ansias de superación y anhelos de jerarquización científica, lo cual debe ser obligatorio para una autoridad. Este proceder es cada vez más universal; en donde quiera se escuchan mensajes científicos que hacen al médico sentir deseos de mejorar conocimientos y proporcionar una mejor atención a sus enfermos.

La ciencia hermana a los sujetos más disímiles, fraterniza a todos los que se dedican a igual tarea y los hace partícipes de una mística que debe existir en todo médico y en todo profesional, y que se resume en tratar a su profesión con decoro y rango, pensando que no es simplemente un modo de vivir, sino un modo de vivir con honor.

Todos los que estudian, los que investigan y los que experimentan, tienen derecho a gozar de consideraciones múltiples que se traducen en mejoría económica, profesional y social; jamás se siembra en vano. Fácilmente aprecian como franca recompensa, el advertir que el resultado de sus esfuerzos se divulga en una reunión médica, en la cual los oyentes admiran una tenacidad, comprueban una técnica y reciben gratamente una enseñanza a veces sumamente fecunda para su trabajo diario.

Las instituciones educacionales tiene la obligación de sembrar en el estudiante esta afirmación del "estudiante eterno" y de lo que ello significa dentro del medio intelectual en el que vivimos. Proceder acorde a ella es obligación de jóvenes y viejos que deseen clasificarse en una digna categoría después de haber abandonado las Aulas.